



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA DE LA DEFENSA PÚBLICA

COMUNICADO No.08-2024

(de 15 de noviembre de 2024)

El **Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública**, con fundamento en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, comunica a los aspirantes a los cargos de Defensores Públicos, que deben actualizar sus documentos en la Plataforma SIGERH, hasta el 31 de diciembre de 2024; esto con miras al inicio del proceso de ascenso o traslado.

Igualmente se debe revisar la Certificación de Cargos por cualquier inconsistencia que deba ser corregido oportunamente.

Todos estos documentos serán cotejados en fecha que se anunciará próximamente.

Licenciada Micaela Morales Miranda

Presidenta, Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública



Licenciado Danilo Montenegro

Director del Instituto de la Defensa Pública

Licenciada Shanida Naruha López

Barrios

Vocal, Consejo de Administración de la
Carrera de la Defensa Pública

Licenciada Mercedes De León de Mendizábal

Secretaria Técnica de Recursos Humanos